

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27134** *INTEGRATED EUROPEAN CLEANING SOLUTIONS XXI, S.L.*

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

HAGO SABER: Que en el procedimiento n.º de autos 48/2010 (ejecución n.º 361/2010) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Julio del Val Sáenz contra la empresa ejecutada Integrated European Cleaning Solutions XXI, S.L. se ha dictado con fecha 2 de octubre de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Integrated European Cleaning Solutions XXI, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 45'48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120067994-1